

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Av. Bolivia Nº 5.150 - (4.400) Salta Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465 República Argentina



Salta, 28 de noviembre de 2012

Res. CD -ECO Nº 380/12

Expte. Nº 6898/12

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo Nº 16/12 de fecha 30/10/12, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.e) se incluye la Res. DECECO Nº 991/12 Ad-Referéndum del Consejo Directivo, emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutiva expresa:

Artículo 1º: Llamar a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo interino de Técnico de Apoyo al IIEDI, con una retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Semiexclusiva, durante dos meses (mitad diciembre 2012, febrero y mitad de marzo 2013), para desempeñar las funciones de Técnico Pedagógico de Apoyo al Sistema Virtual en el Ciu 2013 de la Facultad.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria Nº 16/12 de fecha 27/11/12.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1º.- Ratificar la Res. DECECO Nº 991/12 en todos sus términos.

Artículo 2º.- Comuníquese, registrese y archívese.

Amy/Mll.

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ DECANO

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ

Secretaria As. Académicos y de Investigación